

**Ingeniero**  
**Julio Roberto Luna Aroche**  
**Director General de Minería**  
**Dirección General de Minería**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-689-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes, que tiene a cargo**

- Con los expedientes pendientes de cédula de notificación.

**b) Apoyo técnico en la alimentación de la base de datos con la información relacionada al trámite de expedientes**

- Apoyo en la alimentación de la base de datos con información del estatus del expediente.

**c) Apoyo técnico en el seguimiento de expedientes relacionado al cumplimiento de obligaciones que tiene un titular de derecho minero**

- Análisis y elaboración de ampliación de Resolución.
- Análisis y elaboración de Resolución para promover Cobro de multa por presentar incompleto y/o de manera extemporánea el Informe de Producción
- Análisis y elaboración de Providencias para notificar los requerimientos recomendados por el Departamento de Control Minero.
- Análisis y elaboración de Providencias de traslado para Unidad de Asesoría Jurídica o Secretaria General del Ministerio de Energía y Minas.
- Análisis y elaboración de Providencia de traslado para Unidad de Fiscalización o Departamento de Control Minero.
- Análisis y elaboración de providencias para traslado a Unidad de Fiscalización para cálculo de sanciones.

**d) Apoyo técnico para el conocimiento de documentos y expedientes en otras instituciones gubernamentales, así como privadas**

- Apoyo en recopilación de información para requerimientos hechos por la Contraloría General de la Cuenta
- Apoyo en recopilación de información para requerimientos hechos por la Procuraduría General de la Nación.

**e) Otras requeridas por el Jefe Inmediato o Despacho de la Dirección General de Minería.**

- Apoyo en escaneo de Providencias para notificar.
- Apoyo en reproducción de fotocopias.
- Apoyo en la elaboración de Remisiones de Cédulas de Notificación.

Atentamente,

Jefferson  
Alexander  
Orantes San José

Firmado digitalmente por  
Jefferson Alexander  
Orantes San José  
Fecha: 2024.12.03 12:16:01  
-06'00'

Jefferson Alexander Orantes San José  
DPI No. (3033679700108)

  
Licda. Deisy Fabiola Cetino Solís  
Jefe División de Gestión Legal

Firmado digitalmente por  
Deisy Fabiola  
Cetino Solís

**Vo.Bo.**Licda. Deisy Fabiola Cetino Solís  
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Minería

  
DIRECTOR GENERAL DE MINERÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA  
DESAPACHO DEL DIRECTOR  
GUATEMALA, C.A.

Firmado digitalmente por  
Julio Roberto  
Luna Aroche

**Aprobado**  
Ing. Julio Roberto Luna Aroche  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

  
Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

Carlos  
Alberto  
Avalos Ortiz  
2024.12.11  
15:22:58  
-06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

**Ingeniero  
Julio Roberto Luna Aroche  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-689-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2024** .

**Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:**

**a) Atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes, que tiene a cargo**

- Con los expedientes pendientes de cédula de notificación.

**b) Apoyo técnico en la elaboración de resoluciones y dictámenes de proyectos en trámite y traslado para aprobación al jefe del departamento**

- Elaboración de Resolución para promover el Cobro de Canon de Superficie por la Vía Ejecutiva.
- Elaboración de Resolución para promover el Cobro de multa por Omisión en la presentación del Informe de Producción por la vía Económico Coactivo.
- Elaboración de ampliación de Resolución.
- Elaboración de Resolución para promover Cobro de multa por presentar incompleto y/o de manera extemporánea el Informe de Producción.
- Elaboración de Providencia de traslado para Unidad de Fiscalización o Departamento de Control Minero.
- Elaboración de Providencia de traslado para Unidad de Asesoría Jurídica o Secretaria General del Ministerio de Energía y Minas.
- Elaboración de Providencias para notificar los requerimiento recomendados por el Departamento de Control Minero.

**c) Apoyo técnico en la alimentación de la base de datos con la información relacionada al trámite de expedientes**

- Apoyo en la alimentación de la base de control de expedientes.

**d) Apoyo técnico en el seguimiento de expedientes relacionado al cumplimiento de obligaciones que tiene un titular de derecho minero**

- Apoyo en el seguimiento de expedientes de Tramite de Suspensión, Cobro de Canon de Superficie, Informe de Producción y Omisiones de Informe de Producción

**e) Apoyo técnico para el conocimiento de documentos y expedientes en otras instituciones gubernamentales, así como privadas**

- Apoyo en recopilación de información para requerimientos hechos por la Contraloría General de la Cuenta.
- Apoyo en recopilación de información para requerimientos hechos por la Procuraduría General de la Nación.

**f) Otras requeridas por el Jefe Inmediato o Despacho de la Dirección General de Minería.**

- Apoyo en escaneo de Providencias para notificar.
- Apoyo en reproducción de copias.
- Apoyo en la elaboración de Remisiones de Cédulas de Notificación.

**Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:**

**a) Atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes, que tiene a cargo**

- Con los expedientes pendientes de cédula de notificación.

**b) Apoyo técnico en la elaboración de resoluciones y dictámenes de proyectos en trámite y traslado para aprobación al jefe del departamento**

- Elaboración Resolución dejando sin efecto tramite de Suspensión.
- Elaboración de Resolución para dejar sin efecto el tramite de cobro de canon de superficie.

**c) Apoyo técnico en la resolución de expedientes en trámite en la dirección en base a las leyes que corresponden al ministerio de energía y minas en particular las referentes al campo de la minería**

- Apoyo en el seguimiento de expedientes de Tramite de Suspensión, Cobro de Canon de Superficie, Informe de Producción y Omisiones de Informe de Producción
- Apoyo en la alimentación de la base de control de expedientes.
- Elaboración de ampliación de Resolución.
- Elaboración de Resolución para promover Cobro de multa por presentar incompleto y/o de manera extemporánea el Informe de Producción.
- Elaboración de Providencia de traslado para Unidad de Fiscalización o Departamento de Control Minero.
- Elaboración de Providencia de traslado para Unidad de Asesoría Jurídica o Secretaria General del Ministerio de Energía y Minas.
- Elaboración de Providencias para notificar los requerimiento recomendados por el Departamento de Control Minero.

**d) Apoyo técnico en el seguimiento de expedientes relacionado al cumplimiento de obligaciones que tiene un titular de derecho minero**

- Elaboración de Resolución para promover el Cobro de Canon de Superficie por la Vía Ejecutiva.
- Elaboración de Resolución para promover el Cobro de multa por Omisión en la presentación del Informe de Producción por la vía Económico Coactivo.

**e) Apoyo técnico para el conocimiento de documentos y expedientes en otras instituciones gubernamentales, así como privadas**

- Apoyo en recopilación de información para requerimientos hechos por la Contraloría General de la Cuenta.
- Apoyo en recopilación de información para requerimientos hechos por la Procuraduría General de la Nación.

**f) Otras requeridas por el Jefe Inmediato o Despacho de la Dirección General de Minería.**

- Apoyo en escaneo de Providencias para notificar.
- Apoyo en reproducción de fotocopias.
- Apoyo en la elaboración de Remisiones de Cédulas de Notificación.

**Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:**

**a) Atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes, que tiene a cargo**

- Con los expedientes pendientes de cédula de notificación.

**b) Apoyo técnico en la alimentación de la base de datos con la información relacionada al trámite de expedientes**

- Apoyo en la alimentación de la base de datos con información del estatus del expediente.

**c) Apoyo técnico en el seguimiento de expedientes relacionado al cumplimiento de obligaciones que tiene un titular de derecho minero**

- Análisis y elaboración Resolución dejando sin efecto tramite de Suspensión.
- Apoyo en el seguimiento de expedientes de Tramite de Suspensión, Cobro de Canon de Superficie, Informe de Producción y Omisiones de Informe de Producción.
- Análisis y elaboración de ampliación de Resolución.
- Análisis y elaboración de Resolución para dejar sin efecto el tramite de cobro de canon de superficie.
- Análisis y elaboración de Resolución para promover Cobro de multa por presentar incompleto y/o de manera extemporánea el Informe de Producción
- Análisis y elaboración de Providencias para notificar los requerimiento recomendados por el Departamento de Control Minero.
- Análisis y elaboración de Providencias de traslado para Unidad de Asesoría Jurídica o Secretaria General del Ministerio de Energía y Minas.
- Análisis y elaboración de Providencia de traslado para Unidad de Fiscalización o Departamento de Control Minero.
- Análisis y elaboración de providencias para traslado a Unidad de Fiscalización para calculo de sanciones.

**d) Apoyo técnico para el conocimiento de documentos y expedientes en otras instituciones gubernamentales, así como privadas**

- Apoyo en recopilación de información para requerimientos hechos por la Contraloría General de la Cuenta
- Apoyo en recopilación de información para requerimientos hechos por la Procuraduría General de la Nación.

**e) Otras requeridas por el Jefe Inmediato o Despacho de la Dirección General de Minería.**

- Apoyo en escaneo de Providencias para notificar.
- Apoyo en reproducción de fotocopias.
- Apoyo en la elaboración de Remisiones de Cédulas de Notificación.

Atentamente,

Jefferson  
Alexander  
Orantes San José

Firmado digitalmente  
por Jefferson Alexander  
Orantes San José  
Fecha: 2024.12.02  
15:02:21 -06'00'

Jefferson Alexander Orantes San José  
DPI No. (3033679700108)



Licda. Deisy Fabiola Cetino Solís  
Jefe Departamento de Gestión Legal

Firmado  
digitalmente por  
Deisy Fabiola  
Cetino Solís

**Vo.Bo.**Licda. Deisy Fabiola Cetino Solís  
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Minería



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA  
DESPECHO DEL DIRECTOR  
GUATEMALA, C.A. 15/03/2019

Firmado  
digitalment  
e por Julio  
Roberto  
Luna Aroche

**Aprobado**  
Ing. Julio Roberto Luna Aroche  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Carlos  
Alberto  
Avalos Ortiz  
2024.12.11  
15:23:17  
-06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Jefferson Alexander Orantes San José

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-689-2024** de **uno de Octubre de dos mil veinticuatro (01/10/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2024**.

Jefferson Alexander Orantes San José

Firmado digitalmente por  
Jefferson Alexander Orantes San  
José  
Fecha: 2024.12.02 15:01:42 -06'00'

---

Jefferson Alexander Orantes San José  
DPI: (3033679700108)

# Factura Pequeño Contribuyente

**JEFFERSON ALEXANDER, ORANTES SAN JOSÉ**  
Nit Emisor: 112364233  
**JEFFERSON ALEXANDER ORANTES SAN JOSE**  
6 CALLE 5-55 COLONIA JARDINES DE MINERVA 2, zona 11, Mixco,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78,ZONA 11, LAS CHARCAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
882A27B0-1CA5-466C-9334-9D0AB49B749C  
Serie: 882A27B0 Número de DTE: 480593516  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2024 14:44:38  
Fecha y hora de certificación: 02-dic-2024 14:44:38

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería del 01/12/2024 al 31/12/2024, según contrato número MEM-689-2024	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**Jefferson Alexander Orantes San José**  
Firmado digitalmente por Jefferson Alexander Orantes San José  
Fecha: 2024.12.02 14:47:30 -06'00'



Firmado digitalmente por Julio Roberto Luna Aroche

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**